



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

**Denominación en Inglés:**

SOCIAL EDUCATION DIDACTICS

**Código:**

202210106

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	Totales	Presenciales	No Presenciales
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

**Áreas de Conocimiento:**

EDUCACION	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PEDAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Manuel Bautista Vallejo	bautista@dedu.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Despacho 19

1C: Martes 10:00-16:00

2C: Miércoles 11:00-15:30 y Viernes 13:30-15:00

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

En la Educación Social se desarrollan procesos educativos. La función Enseñanza-Aprendizaje (E-A) tiene dos componentes: la enseñanza o acción facilitadora de aprendizajes y el aprendizaje; estos están íntimamente relacionados, aunque pueden tener características muy diferentes. Si no se produce cambio, no se produce aprendizaje. En este sentido, la didáctica proporciona conocimiento sobre el modo de analizar los procesos E-A.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

T4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Educational processes are developed in Social Education. The Teaching-Learning (T-L) function has two components: teaching or action that facilitates learning and learning; these are closely related, although they may have very different characteristics. If there is no change, there is no learning. In this sense, didactics provides knowledge on how to analyse T-L processes.

#### TRANSVERSAL COMPETENCES

T2 - Development of a critical attitude in relation to the capacity for analysis and synthesis.

T3 - Development of an attitude of enquiry that allows for the permanent revision and advancement of knowledge.

T4 - Ability to use Computer and Information Competences (CI2) in professional practice.

T6 - Promote, respect and ensure human rights, equality without discrimination on grounds of birth, race, sex, religion, opinion or any other personal or social circumstance, democratic values, social equality and environmental sustainability.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

<b>Módulo:</b> Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social		
<b>Código:</b> 202210106	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> Básica de rama	<b>Curso académico:</b> 2022-2023	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 1º	<b>Semestre:</b> 2º
<b>Idioma de impartición:</b> Español		

## 2.2 Recomendaciones

*Los de acceso al grado*

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Adquirir un conocimiento general y un uso eficiente de las fuentes de una cultura pedagógica básica: las teorías que subyacen a las prácticas educativas de hoy.
2. Conocer los elementos que forman parte de la práctica educativa formal y no formal.
3. Indagar sobre las circunstancias que determinan el fracaso escolar de forma que puedan proponerse soluciones.
4. Desarrollar estrategias autónomas de búsqueda de información y, en general, de modos de aprendizaje basados en la investigación, la cooperación y la creatividad.
5. Desarrollar estrategias de intervención en contextos educativos de recuperación educativa.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**E1:** Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

**E12:** Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

**E21:** Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G1:** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del

Educador y Educadora social.

**G8:** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

**G7:** Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

## 6. Temario Desarrollado

### BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1. Aproximación a un análisis descriptivo de la sociedad actual: el conflicto social, causas y consecuencias.

- Educar y enseñar hoy: dificultades y retos

- El conflicto social: causas y consecuencias
- Educación y resolución de conflictos

Tema 2. Los métodos de enseñanza: revisión crítica.

- Metodología de enseñanza: principios y organización
- Qué enseñanza para el siglo XXI
- Papel de la creatividad, innovación, etc.

Tema 3. La mediación de los medios como recursos didácticos.

- Ambientes educativos
- Recursos educativos, tipos e impacto

Tema 4. La evaluación: sentido, estrategias y finalidad.

- Principios y conceptos
- Estrategias y técnicas

Tema 5. Análisis de la comunicación didáctica.

- Importancia de la comunicación
- Tipos de comunicación

Tema 6. Diseño de un proyecto educativo contextualizado en Educación Social.

- Intervención profesional en Educación Social

## **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

Sesión práctica Tema 1.

Sesión práctica Tema 2.

Sesión práctica Tema 3.

Sesión práctica Tema 4.

Sesión práctica Tema 5.

Sesión práctica Tema 6.

## **7. Bibliografía**

### 7.1 Bibliografía básica:

AYUSTE, A. y OTROS (1994): *Planteamientos de pedagogía crítica*. Barcelona, Graó.

BAUTISTA VALLEJO, J.M. (2001): *Los proyectos de trabajo en educación*. Sevilla, Padilla.

CASTELLS, M. y OTROS (1997): *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, Paidós

- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990): *La cara oculta de la Escuela*. Madrid, Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1980): *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI.
- GOÑI, A. (1992): *La Educación Social*. Barcelona, Graó.
- GUZMÁN, M.D.; CORREA, R.I. y TIRADO, R. (2000): *La Escuela del Siglo XXI y otras revoluciones pendientes*. Huelva, Hergué.
- IMBERNÓN, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
- MEDINA, A. y SALVADOR, F. (2002): *Didáctica General*. Madrid, Pearson.
- MEDINA, A. (2009): *Formación y desarrollo de las competencias básicas*. Madrid, Universitas.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, Morata.
- POSTMAN, N. (1999): *El fin de la educación*. Madrid, Eumo-Octaedro.
- POSTMAN, N. y WEINGARTNER, Ch. (1981): *La enseñanza como actividad crítica*. Barcelona, Fontanella).
- STENHOUSE, L. (1997): *Cultura y educación*. Morón, MCEP.

#### 7.2 Bibliografía complementaria:

- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1977): *La reproducción*. Barcelona, Laia.
- BUCKINGHAM, D. (2002): *Crece en la era de los medios electrónicos*. Barcelona, Paidós.
- CARBONELL, J. (1996): *La Escuela: entre la utopía y la realidad*. Barcelona, Eumo-Octaedro.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001): *Educación en tiempos inciertos*. Madrid, Morata.
- FREIRE, P. (1987): *A la sombra de este árbol*. Barcelona, El Roure.
- FREIRE, P. (1997): «Educación y participación comunitaria», en CASTELLS, M. y OTROS: *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Madrid, Alianza.
- FREIRE, P. (2001): *Pedagogía de la indignación*. Madrid, Morata.
- HARGREAVES, A. (1999): *Profesorado, cultura y Postmodernidad*. Madrid, Morata.
- LÓPEZ NOGUERO, F. y REYES, M. (2002): *Dinámica de grupos en contextos formativos*. Huelva, XYZ.
- McLAREN, P. (1997): *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona, Paidós.
- McLUHAN, M. y POWERS, B.R. (1992): *La aldea global*. Barcelona, Gedisa.
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F. (1991): *Arqueología de la Escuela*. Madrid, La Piqueta.

## Otros recursos

<http://bibliotecas.unileon.es/educacion/recursos-web-sobre-educacion-social/>

<http://josemanuelbautista.net/>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

1. Proyecto de análisis e intervención guiado (70%). El proyecto constará de las fases típicas de un proyecto de intervención relacionado con los contenidos que se desplegarán de forma teórica y con las actividades prácticas desarrolladas. Este proyecto es grupal (3-4 personas).

2. Producción de fichas de vocabulario relacionado con el campo de trabajo del educador/a social y con el área relativa a la materia Didáctica de la Educación Social (30%). Es un trabajo individual que se llevará a cabo en la biblioteca, en clase y fuera de la Universidad. Es un trabajo guiado por el profesor.

En todas las convocatorias para aprobar la asignatura se deben superar los apartados 1 y 2 al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota. Para la obtención de la mención "Matrícula de Honor", el alumnado debe superar todos los apartados con Sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

A. El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tenga aprobados los puntos 1 y/o 2 de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.

B. El alumnado que no haya asistido a las sesiones teóricas y prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (70%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (30%). Presentación del documento con el informe final y entrega en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios que el profesor presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

Las convocatorias I, II y III estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

Las convocatorias I, II y III estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

##### 8.3.3 Convocatoria III:

Las convocatorias I, II y III estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

##### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/las estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el/la estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (70%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (30%). Presentación del documento con el informe final y entrega en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios que el profesor presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	1	0	0	0	0		T1
26-02-2024	2	0	0	0	0		T2
04-03-2024	3	0	0	2	0		T2
11-03-2024	3	1	1	2	0		T3
18-03-2024	3	1	1	3	0		T4
01-04-2024	3	1	1	4	0	Fichas de vocabulario	T5
08-04-2024	3	1	1	4	0		T6
15-04-2024	3	1	1	4	0		T6
22-04-2024	3	1	1	4	0		T6
29-04-2024	3	1	1	4	0		T6
06-05-2024	3	1	1	4	0		T6
13-05-2024	3	1	1	4	0		T6
20-05-2024	0	1	1	4	0		T6
27-05-2024	0	1	1	3	0		T6
03-06-2024	0	1	1	3	0	Proyecto de análisis e intervención	T6

**TOTAL            33            12            12            45            0**